

Enfoque de Género en la Agenda Municipal de Naucalpan

**Propuesta de Programa de Trabajo del
Gobierno Municipal para Incorporar la
Perspectiva de Género en las Políticas y
Acciones Afirmativas del Municipio que
Puedan ser Incluidas en la Agenda
Municipal**

2011

© 2011. Capacitación y Consultoría para el Desarrollo integral, S. C.

Co coordinadoras:

María Trinidad Gutiérrez Ramírez

Ariadna I. Urbina Ayala

tcapacit@prodigy.net.mx

www.tcapacit.blogspot.com

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM"

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Sensibilización y desarrollo de capacidades de las IMM y gobiernos Municipales"

Como parte del proyecto "Enfoque de Género en la Agenda Municipal de Naucalpan" ejecutado por Capacitación y Consultoría para el Desarrollo Integral, S.C., durante el mes de octubre del 2011, con recursos del Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres (FODEIMM) del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), se desarrolló la actividad denominada "Sensibilización y desarrollo de capacidades de las Instancias Municipales de las Mujeres y gobiernos municipales"

El objetivo de este proceso fue "Sensibilizar y capacitar a funcionarias y funcionarios del gobierno municipal y autoridades del cuerpo edilicio que tomen decisiones y operen los programas del municipio incluyendo los comités y los consejos de planeación y, de manera obligada, la titular y personal de la IMM."

El primer taller de sensibilización se desarrolló utilizando métodos como el aprendizaje significativo que busca incorporar los conocimientos y experiencias de las y los participantes de tal suerte que les permita identificar la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos.

También se realizaron ejercicios estructurados, lecturas comentadas y trabajos en pequeños grupos. Los talleres de sensibilización y capacitación a funcionarias/os del gobierno municipal, autoridades del cuerpo edilicio y personal de la IMM, se llevaron a cabo los días 11 y 12 de octubre de 2011.

Como materiales de apoyo se elaboraron:

- Carpeta para cada participante el cual contiene lecturas comentadas.
- Presentaciones en power point sobre:

CD que contiene:

Marco Legal Internacional

- Convención Interamericana para prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer o Convención de Belém do Pará y su Estatuto de Mecanismo de Seguimiento
- Manual: Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las mujeres y su protocolo facultativo CEDAW
- Marco Jurídico Internacional y Nacional: Derechos Humanos de las Mujeres

Marco Legal Nacional

- Ley federal para prevenir y eliminar la discriminación
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

- Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

Marco Legal Estatal

- Acuerdo Numero 03/2011 del Procurador General de Justicia del Estado de México, por el que se crea la Visitaduría contra la Violencia de Género
- Código Civil Del Estado De México
- Código Penal del Estado de México
- Código de Procedimientos Penales para el Estado de México
- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México
- Ley del Adulto Mayor del Estado de México
- Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México
- Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México
- Ley de la Juventud del Estado de México
- Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de México
- Ley de Mediación, Conciliación y Promoción de la Paz Social para el Estado de México
- Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar Actos de Discriminación en el Estado de México
- Ley para la Prevención y Erradicación de la Violencia Familiar del Estado de México
- Ley de Seguridad Pública Preventiva del Estado de México

Género

- La sensibilización en género
- La perspectiva de género
- Derechos humanos de las mujeres
- Violencia contra las mujeres
- Metodología para formular proyectos con perspectiva de género

Municipios

- Gobiernos locales: participación políticas públicas de equidad de género
- Guía para la equidad de género en el municipio
- Manual hacia un diagnóstico sobre la situación de las mujeres en el municipio con enfoque de género

- El municipio: un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
- Guía para la formulación, diseño y evaluación de políticas públicas
- Mirando al pasado para proyectarnos al futuro: evaluación de políticas públicas de género
- Programa de Desarrollo Municipal 2009-2012

Curriculum de Capacitación y Consultoría para el Desarrollo Integral, S. C.

Curriculum de las Facilitadoras.

Durante la ejecución del **taller de sensibilización** participaron un total de 44 funcionarios/as municipales y autoridades del cuerpo edilicio que toman decisiones y operan los programas del municipio y, de manera obligada, la titular y personal de la IMM, Los temas incluidos sobre perspectiva de género, tuvieron el fin de aclarar conceptos y precisar la importancia política y normativa de incorporar este enfoque de manera transversal.

Cuadro comparativo de asistentes programados y participantes

Sexo	Programados	Participaron
Hombre	24	22
Mujer	20	28
Total	44	50

El **material didáctico** así como otros recursos y herramientas metodológicas que fueron utilizados se muestran a continuación:

Presentaciones en power point:



Videos proyectados:

- Children see
- El derecho de soñar

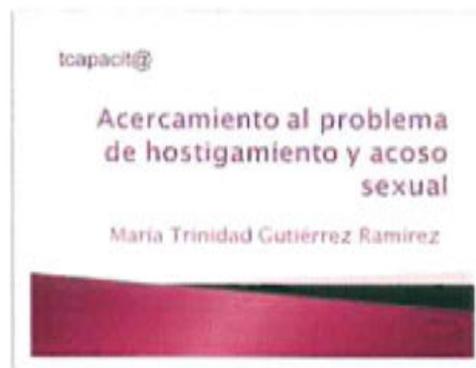
Durante la realización del taller de capacitación se abordaron los temas de: Transversalidad del enfoque de género; Marco legal para la igualdad entre mujeres y hombres y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia: convenios y acuerdos internacionales; leyes nacionales; leyes estatales. Políticas públicas para la igualdad; acciones afirmativas para promover el adelanto de las mujeres.

Participaron un total de 44 personas:

Sexo	Programados	Participaron
Hombre	24	5
Mujer	20	29
Total	44	34

El **material didáctico** así como otros recursos y herramientas metodológicas que fueron utilizados se muestran a continuación:

Presentaciones en power point:



Videos proyectados:

- Campaña Hombres contra la violencia
- La vida de Juan

Para obtener datos sobre el nivel de información se aplicó una evaluación de conocimientos con 10 preguntas de las cuales en su mayoría fueron respondidas al inicio del taller como evaluación pre y al final evaluación post. Abajo se muestra el instrumento así como los resultados de su procesamiento:

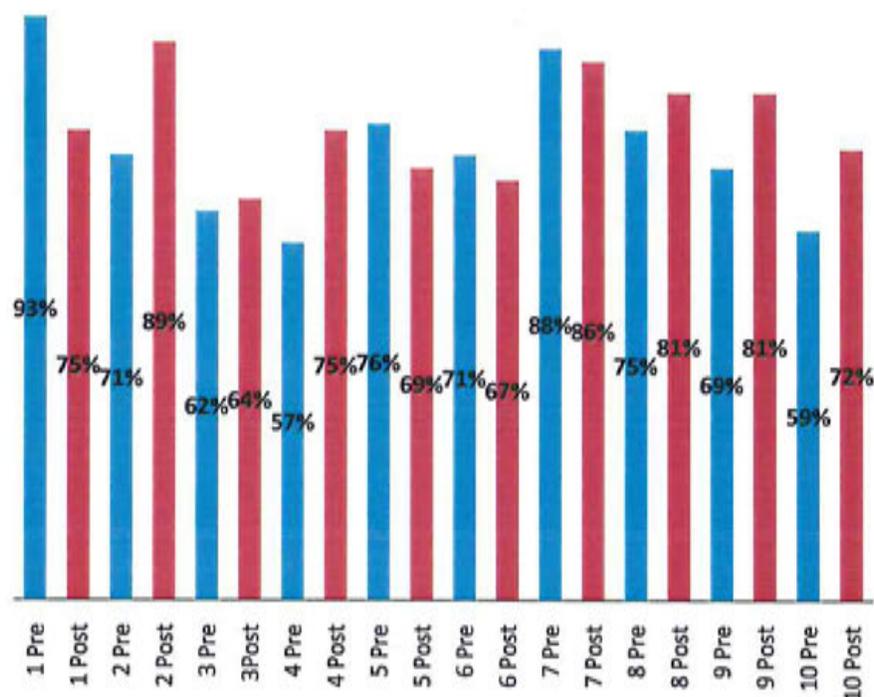
Evaluación Pre y post

Por favor conteste en forma honesta y espontanea, **no es necesario que escriba su nombre.**

	Respuestas correctas Pre	Respuestas Correctas Post
1.- El concepto de género se refiere a los asuntos de las mujeres	93%	75%
2.- Las personas que mayormente reciben violencia familiar son las mujeres	71%	89%
3.- Las brechas de género se refieren a que hombres y mujeres deben ocupar un lugar diferente en la sociedad	62%	64%
4.- México tiene firmados compromisos internacionales que obligan al Estado a realizar acciones para el adelanto de las mujeres	57%	75%
5.- Existe una ley general para la igualdad de mujeres y hombres	76%	69%
6.- Existe una ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del Estado de México	71%	67%
7.- El acoso y el hostigamiento sexual se encuentran tipificados como delitos	88%	86%
8.- En el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se establece que queda prohibida toda forma de discriminación	75%	81%
9.- Existe una ley federal para prevenir y eliminar la discriminación	69%	81%
10.- Existe una ley para prevenir, combatir y eliminar actos de discriminación en el Estado de México	59%	72%

Gracias por su colaboración

Evaluaciones Pre y Post



Propuestas de Programa de trabajo del gobierno municipal para incorporar la perspectiva de género en las políticas y acciones afirmativas del municipio

Durante el proceso se conformaron equipos de trabajo para elaborar de manera participativa una serie de propuestas que a continuación reproducimos:

PROPUESTAS

INTERIOR DEL ESPACIO LABORAL

- ✓ Elaborar un tríptico informativo de manera interna relativo a la prevención de actos de desigualdad; en él cual se deberán establecer los derechos de las mujeres, indicando los números telefónicos y dirección donde acudir en caso de agresión, acoso u hostigamiento.
- ✓ Hacer encuestas anónimas relativas de trato entre compañeros y subordinados con el fin de crear un clima laboral adecuado.
- ✓ Hacer platicas y dinámicas de sensibilización entre el personal para dar un enfoque "preventivo" al tema de abusos laborales.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM"
 "Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de discriminación personal"

PROPUESTAS

HACIA LA SOCIEDAD

- ✓ Proporcionar capacitación en la materia de equidad y género a los profesores de todos los niveles
- ✓ Implementar desde la primaria la materia de equidad y género para crear conciencia desde la infancia.

Organizar ligas o actividades deportivas mixtas.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE EQUIDAD DE GÉNERO

- ✓ Llevar a cabo una campaña permanente
- ✓ Realizar difusión con los temas: derechos de la mujer desde la perspectiva de género y violencia intrafamiliar.
- ✓ Campaña permanente para prevenir y tratar la violencia intrafamiliar.
- ✓ Prevención de la violencia en el noviazgo.
- ✓ Prevención de embarazo adolescente.
- ✓ Campañas de difusión dentro de las empresas.
- ✓ Escuelas para padres
- ✓ Implementar como materia en las escuelas la prevención de la violencia en la familia.

ASISTENCIA SOCIAL

- ✓ Capacitación para incorporar a poblaciones en situación precaria.
- ✓ Campañas constantes /permanente para la difusión de los diferentes tipos de violencia contra la mujer.
- ✓ Creación de centros de atención a mujeres maltratadas.
- ✓ Línea de apoyo / atención de 24 horas los 365 días del año (gratuitas) contando con abogados.

JURÍDICOS

- ✓ Reforma al bando municipal en cuestión de denuncia anónima, violencia familiar e intrafamiliar.
- ✓ Reforma a la orden de delito de restricción que proceda a amenazas verbales.
- ✓ Capacitación y crear talleres que fomenten el trabajo independiente para el autoempleo de las mujeres
- ✓ Redes de apoyo entre direcciones de ayuntamiento y el DIF
- ✓ Bolsa de empleo para mujeres con capacidades diferentes.
- ✓ Taller para servidores y funcionarios públicos para externar vivencias que afectan emocionalmente
- ✓ Apoyo al personal de IMN para tener un equilibrio emocional y personal que no afecte lo laboral.
- ✓ Difusión y promoción de equipo multidisciplinario para enlaces institucionales
- ✓ Certificación en el modelo de equidad de género.
- ✓ Trabajar en el autocuidado del personal que atiende a mujeres. Para la prevención del "burn out"



Al término de los talleres de sensibilización y desarrollo de capacidades de funcionarios/as municipales se aplicó una evaluación de satisfacción sobre el contenido, material y método enseñanza / aprendizaje, desempeño de las instructoras y por último los servicios e instalaciones:

Al final del taller del día 12 se aplicó una evaluación de satisfacción:

EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN

Nombre del Curso / Módulo: _____

Lugar y fecha: _____

Instructor /a: _____

Le agradeceremos su opinión, la cual nos permitirá mejorar nuestros servicios; señale con una X la opción que refleje su punto de vista de acuerdo a la siguiente escala:

E= Excelente B= Bien R= Regular M= Malo

Evaluación del Contenido				
	E	B	R	M
El aprendizaje logrado fue				
Los conocimientos adquiridos servirán en su trabajo				
La actualidad de los temas es				
El cumplimiento de los objetivos propuestos fue				
La duración es				
Evaluación del material y método enseñanza / aprendizaje				
	E	B	R	M
Los materiales didácticos utilizados fueron				
El método de enseñanza aprendizaje fue				
Las prácticas y ejercicios le parecieron				
Evaluación del/ta instructor (a) /ta				
	E	B	R	M
El dominio del tema lo considera				
La forma de explicar los temas fue				
La claridad en la resolución de dudas y preguntas fue				
La participación del grupo fue				
El trato entre el grupo y el/ta instructor/a fue				
Evaluación de los servicios e instalaciones				
	E	B	R	M
La comodidad del mobiliario				
La limpieza del salón				
La ventilación e iluminación				
El servicio de café				
Los servicios sanitarios				

Sus comentarios generales: _____

Gracias por su colaboración



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM"

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM"
 "Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

Análisis de las evaluaciones:

Evaluación del Contenido

- Aprendizaje logrado: 25% excelente, **59% bueno**, 16% regular
- Los conocimientos adquiridos servirán en su trabajo: 28% excelente, **53% bueno**, 19% regular.
- La actualidad de los temas es: 41% excelente, **44% bueno**, 15% regular
- El cumplimiento de los objetivos propuestos fue: 9% excelente, **66% bueno**, 25% regular.
- La duración es: 10% excelente, 34% bueno, **44% regular**, 9% malo y 3% no contesto.

Evaluación del material y método enseñanza / aprendizaje

- Los materiales didácticos utilizados fueron: 19% excelente, **44% bueno**, 37% regular.
- El método de enseñanza aprendizaje fue: 25% excelente, **44% bueno**, 31% regular.
- Las prácticas y ejercicios le parecieron: 25% excelente, **53% bueno**, 22% regular.

Evaluación del /as instructor (a) /as

- El dominio del tema lo considera: **53% excelente**, 34% bueno, 10% regular y 3% no contesto.
- La forma de explicar los temas fue: 41% excelente, **47% bueno**, 13% regular.
- La claridad en la resolución de dudas y preguntas fue: 34% excelente, **44% bueno**, 22% regular.
- La participación del grupo fue: 22% excelente, **56% bueno**, 19% regular, 3% malo.
- El trato entre el grupo y el/la instructor/a fue: **41% excelente**, 22% bueno, 34% regular y 3% no contesto.

Evaluación de los servicios e instalaciones

- La comodidad del mobiliario: 25% excelente, **59% bueno**, 10% regular y 6% malo.
- La limpieza del salón: 31% excelente, **50% bueno**, 16% regular y 3% malo.
- La ventilación e iluminación: 19% excelente, **59% bueno**, 16% regular, 6% malo.
- El servicio de café: 22% excelente, **53% bueno**, 19% regular y 6% malo.
- Los servicios sanitarios: 25% excelente, **56% bueno**, 10% regular y 9% malo.

Comentarios generales:

- ❖ Pido no se centralicen tanto en las mujeres porque hay malestar en los hombres.
- ❖ Creo que de verdad debe de haber una proyectiva de género desde la expositora ya que los temas si estuvieron enfocados solo al maltrato en las mujeres y debe de existir un equilibrio entre los dos sexos.
- ❖ Yo haría participar más a legisladores que son los que finalmente dictan las políticas públicas.
- ❖ Falta técnicas para romper el hielo, confianza, se mostro al principio accesible. Falta de material impreso.
- ❖ Si es equidad de género porque solo se hablo de las mujer?
- ❖ Lo único que no me gusto fue la actitud un tanto impositiva de la instructora.
- ❖ Me gusto que las ponentes conocen y saben el tema, lo que no me gusto fueron las dinámicas, quizá el grupo no fue el mejor.
- ❖ Más tiempo para estos temas -----
- ❖ Muchas felicidades por trabajar por un mejor país
- ❖ Agradezco la invitación y la motivación muchas gracias mil.
- ❖ Un tema importante, es necesario hacer mas foros de estos.
- ❖ Todo me gusto, estuvo muy bien, espero volver a otro.
- ❖ Dar continuidad al tema y aprender más.
- ❖ Gracias por este tiempo de curso – Ojalá y no sea la única vez.
- ❖ Este tipo de cursos son necesarios para todo servidor público.
- ❖ Fue excelente porque a veces o en ocasiones no sabemos cómo actuar.
- ❖ Que le tiempo se más amplio, respecto a días.



tcapacit@

Directorio

Lic. Otilia María Azucena Olivares Villagómez
Presidenta Municipal Constitucional
Naucalpan de Juárez

Lic. Sandra María Mata Camacho
Directora del Instituto de las Mujeres Naucalpenses

Capacitación y Consultoría para el Desarrollo Integral, S. C.

Co coordinadoras	María Trinidad Gutiérrez Ramírez Ariadna I. Urbina Ayala
Facilitadoras	Ariadna I. Urbina Ayala María Trinidad Gutiérrez Ramírez
Logística	María Teresa Silva Vázquez
Asistencia Técnica	Angélica E. Sánchez Santiago